I. MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 116-2020
Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a veintiséis (26) días del mes de Febrero de 2020, siendo las 09:26 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 116 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
- Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-SALUDO DE APERTURA:

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio a la sesión. Excusa a Don Francisco Carvajal, quien no asiste por encontrase de duelo por su cuñado.

El Sr. Alcalde solicita modificación en el orden de la tabla, para dar la palabra en primer término a la Directora de DIDECO.

ACUERDO N ° 502

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD modificación en el orden de la tabla, para dar la palabra en primer término a la Directora de DIDECO.

2.-ATENCIÓN A PERSONAS QUE ASISTEN:

2.1.-Srta. Andrea Callejas Ossandón, Directora DIDECO, saluda a cada uno de los concejales, indicando que "mi presencia es en respuesta a solicitud del Concejo para dar cuenta de las becas. Comienzo por la Juanita Contreras, está en proceso de postulación, recibiendo la documentación de los postulantes, empieza desde marzo a abril el periodo de postulación, es un aporte de 30 mil pesos, de Marzo a Diciembre. El año pasado fueron 30 alumnos el primer semestre y el segundo bajó porque algunos alumnos no continuaron estudios, tuvieron dificultad con certificando de alumno regular por la situación de las universidades, ante eso se tuvo que hacer una modificación y aplicar criterio respecto de los tiempos. Hice entrega de requisitos, 30 cupos, 30 mil pesos, no es compatible con la beca del hogar estudiantil. Tenemos cinco departamentos, 25 cupos, empezamos con dos, hemos ido sumando, ayer también tuvimos una reunión para ver la posibilidad de aumentar un departamento más, haciendo gestiones con el privado, pero no nos fue muy bien, por la cantidad de alumnos que están postulando, condiciones que se entregan son óptimas, 5 niños por deptos., es una beca que asciende por alojamiento a un valor aproximado de 100 mil pesos. La postulación comenzó el 10 de noviembre y cerró el 10 de enero postulación, hasta ayer recibimos chicos porque el lunes 24 dieron el resultado de la PSU, se vino una avalancha de jóvenes que necesitan alojamiento, se han recepcionado los documentos no obstante se le informó que el proceso se cerró. Los requisitos de la beca hogar estudiantil son casi los mismos de la Beca Juanita Contrera, mismos casi de juanita contera, este año hemos dado prioridad a los que llevan años para que sean continua su estadía, hay un reglamento de uso y convivencia de departamentos, ha rendido frutos, a veces se

desbandan los jóvenes en consumo de droga o alcohol, pero si causan daños a los departamentos se suspende beca"

El Sr. Alcalde señaló "antes de entregar la palabra, quiero comentar sobre situaciones que se nos han dado con los chicos, hay malos ratos, nos tenemos que hacer cargo de un grupo no menor de jóvenes, nos hemos ido encontrando con situaciones de convivencia, consumo de drogas, cosas que de alguna u otra forma vamos a ser firmes, hay que crear conciencia en el joven de que el municipio está dejando de hacer algo por dar prioridad a los departamentos, hay casos puntuales que no se renovará por ningún motivo, quedarán fuera porque no aprovecharon el beneficio, le dimos oportunidades, dejar de hacer actividades masivas de mejor calidad, pero tenemos a niños estudiando, este año va a ser más austero, hace 7 u 8 años atrás no fue tan complejo, llegaron los que postularon nomás, hoy hay otra mentalidad de que es importante hacer un esfuerzo para que estudien, hay otras opciones, más fácil llegar a estudiar en universidades e institutos Este año seré más duro con los apoderados, se estará monitoreando, hay que hacer gestos que permitan marcar precedente, no se pude consumir drogas, alcohol, llevar parejas".

Sr. Concejal Don Omar Monardes manifiesta que "el tema del reglamento es fundamental, aquí está el respaldo del municipio respecto a tema puntuales. Llamar a hacer un esfuerzo mayor".

Srta. Callejas señala que "en el presupuesto de DIDECO hay un programa, hay que ver a qué actividad le corto la cola porque es un mismo pozo para todo".

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl consulta "¿cuánto es el egreso de los estudiantes?".

Directora DIDECO responde que "este año egresan cuatro estudiantes".

Sr. Concejal Don Leopoldo Altamirano sugiere que "dentro del reglamento incorporar que apoderado mantenga la información mensual".

Finalmente, la Srta. Callejas informa que el resultado de la Beca Hogar Estudiantil se darán el próximo lunes, mientras que los de la Beca Juanita Contreras en el mes de Abril.

2.2.-Sr. Eduardo Gallardo, Superintendente Primera Compañía Cuerpo de Bomberos de Freirina, solicita al Honorable Concejo Municipal pronunciamiento respecto al aporte anual municipal.

Sr. Gallardo señala que "el año pasado fueron 5 millones de pesos, pudimos cumplir varias exigencias, sueldo de operadora o cuartelera, como es un sueldo necesitamos recursos a más corto tiempo, fin de año se cierra el presupuesto, no podemos dejar los recursos para el próximo año, debe quedar la cuenta en cero"

Sr. Monardes consulta cuántos voluntarios son.

Sr. Gallardo señala que 39 en Freirina y 11 en Caleta Chañaral de Aceituno.

Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo indica que "ustedes reciben aporte del Ministerio del Interior, es estándar o por haber creado una segunda aumenta o sigue el mismo, van a tener más gastos".

Superintendente de Bomberos explica que "es una brigada, aún no declarada como segunda compañía. Bomberos ha sido perjudicado en último presupuesto".

Sr. Alcalde señala que "hoy hablar del tema para el próximo concejo poner en tabla para su aprobación, claramente hay una mirada de colaborar, es una importante institución, a todas las organizaciones se hacen los mismos requerimientos".

Sra. Concejala Doña Jenny Tamblay manifiesta que "bienvenido al Concejo, más que nada sugerirle a ustedes una cuenta pública, se le ha pedido en otras ocasiones es necesario no sólo para rendir nuestro aporte sino también para dar a conocer el trabajo que realiza bomberos, todo lo que se hace, se adquiere, trabajo en jardines infantiles, aporte en incendios en otras comunas, sería una gran oportunidad para dar a la comunidad a conocer su trabajo".

Superintendente señala que "estamos al debe, el 1 de marzo está de aniversario, en junio día nacional de bomberos, en octubre 3 fechas para hacer la cuenta pública, por contingencia no pudimos, estamos al debe, esperamos que este año, es bueno que la comunidad sepa cómo trabajamos nosotros".

Sr. Alcalde indica que "quiero comentarles, según lo que está planificando la Municipalidad, para este año, en marzo o abril, estaremos en condiciones para venir al Concejo y solicitar formalmente la destinación de un sector de Maitencillo para Bomberos, es muy necesario ir dejando sitios establecidos, en próximos días el Director SECPLAC va a venir con la proyección que tenemos en Maitencillo, de lo que va a ser para Bomberos y para la Estación Médico Rural, en buena hora que resolvieron lo de Caleta Chañaral. Freirina ha ido creciendo, esta gran institución que tiene la comuna, también debe hacerlo. Uno cuando empieza a retroceder hoy se han ido

equipando buena dotación de vehículos, se agradece la gestión y liderazgo, yo creo que en algún momento va a ser necesario ver de qué manera proyectamos un lugar que sea más amplio que reúna las condiciones, si la realidad de la Municipalidad fuera mejorando, quizás va creciendo aporte, para adelante nunca para atrás, nunca hemos mirado el aporte para salvar otras necesidades, así es que a nombre del Concejo lleve un saludo a cada uno de los voluntarios que tiene el Cuerpo de Bomberos de Freirina, valoramos el trabajo que hacen, están bien evaluados por la comunidad, aprovechar la instancia para que lleve un saludo a los voluntarios, en el próximo concejo va a venir en la tabla la aprobación del aporte para Bomberos".

Superintendente se despide "quiero agradecer el espacio, espero que este año podamos presentar la cuenta pública sin contra tiempos".

3.- LECTURA ACTA ANTERIOR

3.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 115 de fecha 19 de febrero de 2020.

Sr. Alcalde solicita pronunciamiento para su aprobación.

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl observa que en el punto de Cuenta de Comisiones debe decir sólo dirigentes, no representantes.

ACUERDO N° 503

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD Acta Sesión Ordinaria N° 115 de fecha 19 de febrero de 2020, con la siguiente observación de Don Fernando Ruhl:

En el punto de Cuenta de Comisiones debe decir sólo dirigentes, no representantes.

Sr. Alcalde solicita acuerdo para modificar la tabla e incluir solicitud del Director SECPLAC, para postulación a la compra de camión aljibe, "tenemos la necesidad de adquirir un nuevo camión aljibe y dentro de la presentación del proyectos nos exigen acuerdo donde nos hacemos cargo de los costos operacionales, que ascienden a 16 millones de pesos, e incluye choferes, combustible, todo".

ACUERDO N° 504

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD incluir en tabla solicitud de Director SECPLAC para pronunciamiento de recursos para la postulación de Proyecto FNDR.

ACUERDO N° 505

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD comprometer recursos municipales con la finalidad de ser utilizados en los costos de mantención y operación por un monto de $16.171.208.- del proyecto que se postulará a financiamiento a través del Fondo Nacional de Desarrollo Regional, denominado Reposición Camión Aljibe Comuna de Freirina, código BIP 40021613.

4.- CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

4.1. Memorándum N° 001 recibido de Don Francisco Carvajal, de fecha 26 de Febrero de 2020, excusando su inasistencia por duelo familiar.

4.2.-Mamorandum N° 035 recibido de Directora de Departamento Jurídico de fecha 26 de Febrero de 2020, remitiendo Ordenanza de Participación Ciudadana para que Sres. Concejales presenten sus observaciones.

4.3.-Memorandum N° 013 de Secretaria Municipal de fecha 20 de Febrero de 2020, enviado a Director SECPLAC, citando a nombre del Honorable Concejo Municipal, a reunión de Comisión de Gestión Interna.

4.4.- Memorándum N° 014 de Secretaria Municipal de fecha 20 de Febrero de 2020, enviado a Encargado Oficina Adulto Mayor, citando a nombre del Honorable Concejo Municipal, a reunión de Comisión Adulto Mayor.

4.5.- Memorándum N° 015 de Secretaria Municipal de fecha 20 de Febrero de 2020, enviado a Departamento de Salud, citando a nombre del Honorable Concejo Municipal, a reunión de Comisión de Salud.

4.6.- Memorándum N° 016 de Secretaria Municipal de fecha 20 de Febrero de 2020, enviado a Directora DIDECO, citando a nombre del Honorable Concejo Municipal, a próxima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

4.7.-Ordinario N° 195 de Sr. Alcalde de fecha 21 de Febrero de 2020, enviado a Unión Comunal de Adulto Mayor de Freirina.

4.8.- Ordinario N° 196 de Sr. Alcalde de fecha 21 de Febrero de 2020, enviado a SEREMI de Agricultura Región de Atacama.

4.9.- Ordinario N° 197 de Sr. Alcalde de fecha 21 de Febrero de 2020, enviado a Sr. Notario de Freirina para invitarlo a participar en la Comisión de Agua del Honorable Concejo Municipal.
4.9.1.- Ordinario N° 198 de Sr. Alcalde de fecha 21 de Febrero de 2020, enviado a Director Regional de Vialidad.

5.- PRINCIPALES GESTIONES MUNICIPALES (ALCALDE)
5.1.- No hay

6.- CUENTA COMISIONES TEMATICAS
6.1.-No hay

7.- PUNTOS VARIOS
7.1.- Sr. Omar Monardes solicita "podríamos reenviar oficio al gerente de Aguas Nuevas para que clarifique si personas del 52 bis pueden postular al subsidio de agua, el quedó de mandar un informe que no ha llegado".

7.2.-Sr. Fernando Ruhl solicita "clarificar disponibilidad de subsidios con Carolina o Doris, ver posibilidad de subsidio a la luz eléctrica, me gustaría aclararlo. Otro punto es que en reparación de vereda en Calle Thompson con Prat se socavó, está en el aire, está peligroso".

7.3.-Sra. Jenny Tamblay indica "me preocupan los caballos en las plazas, solicito enviar un oficio al SAG para que haga fiscalización de caballos y si es necesario retiro. Las calles en la población Ignacio Carrera están intransitable, llena las veredas de bostas de caballos, no se de quienes son".

7.3.-Sr. Leopoldo Altamirano "solicito información acerca de cómo está el asunto de los pozos que usan los crianceros, se iba a hacer un catastro".

El Sr. Alcalde informa que se hizo "hay una reunión con el SEREMI de Agricultura, ahí Carmen podría dar esa información".

Sin otro tema a tratar, se levanta la Sesión a las 12: 12 hrs.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARÍA MUNICIPAL
III REGION

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE CONCEJO